

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHALCO

NOMBRE:		Trámite: <input checked="" type="checkbox"/> Servicio: <input type="checkbox"/>	
Bonificación en el pago de derechos por suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado a grupos vulnerables. (pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales)			
DESCRIPCIÓN:			
Apoyo a los usuarios con la aplicación del descuento a Pensionados, Jubilados, adultos mayores, personas con discapacidad, Viudas, Viudos, Huérfanos menores de 18 años y personas sin ingresos fijos o menores a tres salarios mínimos.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 10 de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015	
DOCUMENTO OBTENER:		Factura de pago por los servicios de agua y drenaje.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Vigencia: Ejercicio fiscal	
Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Dirección web gch.dirgeneral@odapaschalco.gob.mx	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario cumpla con los requisitos y se encuentre en alguna de las modalidades mencionadas.	
REQUISITOS:		Fundamento jurídico-administrativo, Utilidad y destino del requisito:	
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Identificación Oficial vigente con la dirección donde se solicita el descuento. (INE)	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Copia(s)	Artículo 37 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios
2.- Recibo de último pago de agua.	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Punto cuatro de la 13ª. sesión ordinaria de consejo directivo
3.- Documento que acredite tener la modalidad de pensionado, Jubilado (talón de pago o credencial); adulto mayor (credencial del INSEN, INAPAM ó DIFEM); personas con discapacidad (certificado médico actualizado y/o credencial del DIF), Viuda(o) (acta de matrimonio y acta de defunción); y Huérfanos menores de 18 años (acta de nacimiento del menor y acta de defunción del padre y madre); persona sin ingresos fijos(constancia de ingresos, estudio socioeconómico), todo documento actualizado y/o vigente (Única vez para registro y expediente).	<input checked="" type="checkbox"/>		
PERSONAS Jurídico Colectiva			
N/A	Original	Copia(s)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	Original	Copia(s)	
OTROS			
	Original	Copia(s)	
Duración del trámite:	10 Minutos	Tiempo de respuesta:	Inmediata, en caso de requerir estudio socioeconómico la respuesta se dará en 10 días
Vigencia:	Año fiscal		
Costo:	Sin costo		
Forma de pago:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de débito <input checked="" type="checkbox"/>
			En línea (Portal de pagos) <input checked="" type="checkbox"/>
Dónde podrá pagarse:	En las cajas recaudadoras del organismo de agua ODAPAS-Chalco, ubicadas en la Presidencia Municipal de Chalco		
Otras alternativas:			
Criterios de resolución del trámite	Cumplir con los requisitos El beneficiario acreditará que vive en el inmueble, de preferencia deberá acudir el interesado		



GOBIERNO DE CHALCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO
ODAPAS - CHALCO



Dependencia u organismo:				Unidad administrativa responsable:			
El Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chalco.				Dirección de Finanzas y Administración			
Titular de la dependencia:				Sergio Octavio Ramírez Hernández			
Domicilio:	Calle:	Blvd. Vicente Guerrero esq. San Juan			No. int. y ext.:	s / n	
Colonia:	Casco de San Juan			Municipio:	Chalco		
C.P.:	56600			Horario y días de atención:			
Lunes a Viernes de 8:00 A 15:30				/ Sábados de 9:00 A 12:30			
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:			
55	597517145, 59751746, 59751747	109 y 103		gch.dirgeneral@odapaschalco.gob.mx			
Otras oficinas que prestan el servicio							
Oficina:							
Nombre del titular de la oficina:							
Domicilio:	Calle:				No. Int. y ext.:		
Colonia:				Municipio:	Chalco		
C.P.:				Horario y días de atención:			
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:			
Municipios que atiende:							

Otros	
Pregunta frecuente 1:	¿Qué documentos debo presentar?
Respuesta:	Copia de credencial de pensionado, INSEN, INAPAM O INE.
Pregunta frecuente 2:	¿Por discapacidad, que documento debo presentar?
Respuesta:	Certificado médico actualizado.
Pregunta frecuente 3:	¿Debo presentar mi documentación cada año?
Respuesta:	No, si ya está registrado
Trámites o servicios relacionados	

Elaboró:	Visto bueno:	Fecha de actualización:
Gpe. Violeta López Cortes	Sergio Octavio Ramírez Hernández	01/Enero/19
Enlace Interno del O.D.A.P.A.S.	Director General	

CHALCO
2019-2021